

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 14
Bogotá, abril 21 de 2015

Hora de inicio: 9:00 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 21 de abril de 2015, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores, Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Gabriel Suárez Cortés, Gustavo Serrano Amaya miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín Mora, John Alexander Álvarez contratista del CTCP.

1. Orden del día

- a) Consideración y aprobación del orden del día
- b) Revisión tareas pendientes
- c) Propuesta de la Supersolidaria – excepción para la provisión de la cartera de créditos

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión

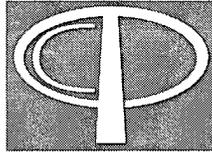
- a) Consideración y aprobación del orden del día

Los Consejeros acuerdan aprobar el orden del día.

- b) Revisión tareas pendientes

Proyecto con la Presidencia sobre factores críticos de éxito para la convergencia hacia normas internacionales de información financiera y aseguramiento de la información: se revisa el documento y se acuerda, por recomendación de la Doctora Neyibia Cuellar responsable en la Presidencia de este tema, redefinir el documento en lo relacionado con las responsabilidades del Ministerio de Educación y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Los Consejeros acuerdan enviar una comunicación a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público con copia al Doctor Jaime Bueno Alto Consejero Presidencial donde se informe que el proyecto con la Presidencia de la Republica no debe ser liderado por el



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP ya que la mayor parte de los temas incluidos en la ficha técnica no son competencia de este organismo, por lo tanto el CTCP debe participar como facilitador y no como líder del proyecto. Los Consejeros acuerdan que el Doctor Sarmiento proyecte esta comunicación.

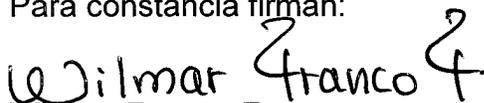
- c) Propuesta Supersolidaria – excepción para la provisión de la cartera de créditos

Los Consejeros aprueban que se remita una comunicación a las Autoridades de Regulación en la que se reitere lo establecido en la propuesta que fue enviada previamente respecto del **“Documento de Sustentación de la Propuesta a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo sobre la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) Para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia –NIIF Para las PYMES - Grupo 2”**.

Se aprueba que la comunicación sea remitida una vez la Supersolidaria remita los documentos de análisis de impacto que soportan la propuesta. El análisis de los documentos que remita la superintendencia y la propuesta de recomendaciones será elaborada por el Dr. Wilmar Franco.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 12:00 y se acordó que la próxima sesión será el día 28 de abril de 2015.

Para constancia firman:


Wilmar Franco Franco
Presidente


Gabriel Suárez Cortés
Secretario